

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1959-1960

PRESIDENTE: DR. LUIS MENDEZ

SECRETARIO DE ACTAS: DR. PATRICIO BENAVIDES

---

SESIÓN DEL 1º DE ABRIL DE 1959

**E**N LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F. a las veinte horas del día primero de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron treinta y ocho académicos en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar la III Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-60.

En primer lugar se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Como segundo punto de la Orden del Día el Secretario General dio lectura a la correspondencia recibida.

El tercer punto de la Orden del Día consistió en la lectura de trabajos:

El primer trabajo fue leído por el Dr. Roberto Núñez Andrade con el título de: "Breves Informes del séptimo Congreso Internacional de Leprología celebrado en Tokio, Japón". Al terminar la presentación del Informe, el Dr. Alvarez Bravo propuso que se pidiera a los Académicos que el enfoque del informe sobre Congresos fuera exclusivamente desde el punto de vista científico.

El segundo trabajo presentado en la Sesión fue el de el Dr. Gerardo Varela con el título "Bacteriología de las diarreas que presentan los turistas americanos en la ciudad de México". Este trabajo fue leído por el Secretario de Actas debido a que el Dr. Varela se encontraba fuera de México y fue comentado oficialmente por el Dr. Raúl Fournier, quien señaló que el trabajo presentado por Varela es extraordinariamente importante; sin embargo en los últimos años se ha enfocado el problema de las diarreas exclusivamente desde el punto de

vista bacteriológico, lo cual le parece una forma parcial de estudiarlo, ya que incluso desde este punto de vista es incompleto, pues los virus no son estudiados por el bacteriólogo. Por otra parte, piensa que la alimentación, especialmente el cambio de alimentación en grasa, puede dar lugar a diarreas y puso el ejemplo de mexicanos que presentaron diarreas después de una corta visita a Holanda.

Por último propuso la creación de una Comisión para el estudio integral de las diarreas en México.

El Dr. Ruiloba hace notar que el trabajo de Varela es el primero en México que estudia *E. Coli* en adultos. El está estudiando el síndrome enterorrenal y no encuentra un paralelismo entre las diarreas y las enterobacterias intestinales. Señaló que existen diarreas en los turistas de todas las partes del mundo. Cree que pudiera existir una relación entre enterobacterias patógenas y anticuerpos; actualmente está estudiando este problema en el adulto, pues ya están demostrados los anticuerpos en el niño.

El Dr. Samuel Morones opina que debería de investigarse diarreas producidas por virus; lo cual ha sido demostrado en el Hospital del Niño; piensa con Fournier que el sinergismo entre bacterias y virus puede explicar algunas diarreas; propone la unión del virólogo y el parasitólogo para estudiar el problema.

El Dr. Castro pregunta si puede existir diarreas de origen químico por una experiencia personal. El Dr. Soto Allende señaló que solamente en el 60% de los niños estudiados en el Hospital del Niño se ha podido reconocer la etiología de la diarrea y queda un buen 40% en el que se ignora. Opina que no solamente hay que tomar en cuenta los cambios en los alimentos que sufren los turistas, sino que también los cambios en la alimentación del niño, los pediatras frecuentemente encuentran diarreas producidas por determinada alimentación, que desaparecen al encontrar un alimento bien tolerado.

El Dr. Laguna cree que debe de investigarse el estado químico del contenido intestinal, ya que se puede provocar diarrea por cambios en la flora intestinal con sólo cambiar los alimentos; piensa que el problema de las diarreas no es de tipo epidemiológico, ya que los padecimientos de esta índole se inician al principio de la vida y generalmente producen inmunidad, en cambio en las diarreas sucede precisamente lo contrario. El Dr. Campillo hace notar que los virus se eliminan por vía digestiva y que con el cultivo de tejidos recientemente se han podido aislar nuevos virus entre otros, virus del intestino. Menciona que el estudio está en fase experimental, pero que ya se puede adelantar como un hecho el sinergismo entre bacterias y virus para producir diarrea. Por último, llama la atención acerca de que los colis patógenos que hay en México no han sido reportados en Estados Unidos. En cambio en el trabajo del doctor Varela se demuestra la presencia de colis patógenos y la ausencia de *Shigella* en los turistas estudiados. El Dr. López Engelking cree que los cambios de alimentación pueden favorecer el que gérmenes no patógenos se conviertan en

patógenos y piensa que podría también considerarse como una causa coadyuvante las sales del agua.

El Dr. Méndez hace resaltar el mérito del trabajo de Varela por los comentarios que ha provocado, por otra parte piensa que la Comisión para el estudio de las diarreas debe tener como base la Sección de Gastroenterología, auxiliada por las secciones que ellos designen para el buen desempeño de sus funciones.

Cierra la discusión el Dr. Fournier, (en lugar del Dr. Varela) Piensa que hay algo que no es biológico en la causa de las diarreas, que probablemente tenga que ver fundamentalmente con la alimentación; insiste en que las grasas son de los alimentos que producen diarrea con mayor frecuencia.

Sugieren que en la comisión para estudiar la diarrea se incluya a un Fisiólogo.

El cuarto punto de la Orden del Día consistió en la discusión y votación del Dictamen acerca de la conveniencia de agregar 2 sitios más en la Sección de Oftalmología. Con la presencia de los Dres. Puig Solanes y Andrade Pradillo, miembros de la Comisión, el Dr. Arias lee el Dictamen que es en sentido favorable, no fue discutido y al ponerse a votación, fue aprobado por la asamblea. Desde esta fecha quedan vacantes dos Sitiales en la Sección de Oftalmología.

En seguida con la presencia del Dr. Laguna, miembro de la comisión, se dio lectura al Dictamen acerca de la solicitud del Ing. Químico Biólogo Rafael Yllescas para pasar a la categoría de socio titular. El Dictamen de la Comisión fue favorable no hubo discusión, y por mayoría de votos la Asamblea aprobó el paso del Ing. Yllescas a la categoría de socio titular. Queda un sitio vacante en la sección de Bioquímicas.

El quinto punto de la Orden del Día fue el de Asuntos Generales: El doctor Andrade señala que el Griseofulvín de la casa Glaxo también está en el mercado como producto de las casas Schering y Johnson y Johnson.

El Dr. Méndez informa que la Comisión para modificar el Reglamento ya elaboró el Proyecto que se leerá por primera vez en la siguiente sesión y que antes se enviará una copia del mismo a los Académicos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas con veintitrés minutos.

A la sesión asistieron los siguientes académicos: Rigoberto Aguilar, Alfonso Alvarez Bravo, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias Capetillo, Rosario Barroso Moguel, Francisco Bassols, Patricio Benavides, Rubén Bretón Manjarréz, Edmundo Buentello, Enrique Cabrera, Carlos Campillo Sáinz, Eduardo Castro, Carlos Coqui, Narno Dorbeker Casaus, Raúl Fournier, Bernardo Gastelum, Alberto Guevara Rojas, Miguel Jiménez, José Laguna, Fernando Latapí, Fernando López Clares, Raúl López Engelkin, Daniel Méndez, Luis Méndez, Samuel Morones, Roberto Núñez Andrade, Feliciano Palomino Dena, Magín Puig Solanes, Manuel Quijano Narcezo, Fernando Rébora, Javier Robles Gil, Edmundo Rojas,

José Ruiloba Benítez, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Bulnes, Roberto Soto Allende, Ricardo Tapia Acuña.

SESIÓN DEL 8 DE ABRIL DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día ocho de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron cuarenta y dos socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar la IV Sesión Ordinaria del año académico 1959-60.

Como primer punto de la Orden del Día se dio lectura al acta de la Sesión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

A continuación el Dr. Arias dio lectura a la correspondencia recibida en la semana. Entre la correspondencia se recibió una carta en la cual seis académicos solicitan la creación de una nueva Sección con un Sital para Cirugía Reconstructiva. El Dr. Méndez explica a la Asamblea que desde el año pasado, el Dr. Gustavo Baz había propuesto el aumento de dos Sitiales en la Sección de Cirugía General, pero que esta proposición no siguió su curso, por no estar firmada por tres académicos como es de reglamento. El Dr. Méndez propone el nombramiento de una Comisión que estudie ambas proposiciones, por último, pide a la asamblea que se posponga en una semana la fecha para el registro de candidatos de nuevos socios de la Academia. Se puso a votación y se aprobó por mayoría la creación de la Comisión.

El Dr. Vasconcelos piensa que crear una nueva Sección es un problema serio, por lo cual opina que debe dejarse el asunto para el próximo año.

A continuación se puso a votación la proposición del Dr. Méndez en el sentido de prorrogar en una semana la fecha para el registro de candidatos; hubo un empate en la votación. La Comisión, quedó integrada por los Dres. Clemente Robles, Edgar Becerra y Patricio H. Benavides. El Dr. Méndez decidió que quede en manos de la comisión dictaminar acerca de si considera pertinente que se dé la prórroga pedida por el mismo Dr. Méndez.

Como Tercer punto de la Orden del Día se pasó a la lectura de trabajos:

El primer trabajo fue presentado por los Dres. Antonio Sordo Noriega y Roberto Maass con el título de "El uso de la albúmina marcada con yodo 131 para la localización de la inserción placentaria".

El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Marván, quien señaló que el trabajo tiene varios aspectos, pero que basta con que se evite el exceso de radiaciones al ser humano, para que sea un magnífico trabajo.

El Dr. Coquí señala que haciendo una copia fotográfica de las radiografías simples del vientre, se puede aumentar el contraste del negativo y por lo tanto, encontrar muchos datos que de otra manera no se ven en la radiografía, y que en esta forma se puede localizar la placenta.

El Dr. Dorbecker comentó que la radiación de rayos roentgen es distinta a la de los isotopos, que es más ionizante y perjudicial la de los isotopos. Que de todas maneras existe un buen margen de seguridad para poder utilizar ambas radiaciones sin peligro para el ser humano.

El Dr. Muñoz Turnbull sugiere que se hagan estudios hematológicos en el producto sometido a la acción de los isotopos para poder asegurar su inocuidad.

En apoyo de lo dicho por el Dr. Muñoz Turnbull, el Dr. Sánchez Yllades señala la referencia de un artículo en el cual se observa lesiones hematológicas en niños tratados con radiaciones antes del nacimiento.

El Dr. Alvarez Bravo pregunta si podría utilizarse el método de los isotopos para el estudio del sufrimiento fetal.

El Dr. Sordo Noriega cierra la discusión y parte de las preguntas son contestadas por el Dr. Mass, quien no cree que la radiación de los Isotopos sea más peligrosa que la de los Rayos X. Contesta al Dr. Alvarez Bravo que la precisión de los métodos actuales no permite estudios cuantitativos satisfactorios, pero que le parece una magnífica idea la de investigar el punto por él señalado.

El Dr. Sordo Noriega agradece los comentarios y pide a los Dres. Sánchez Yllades y Muñoz Turnbull que le indiquen el tipo de estudios hematológicos que desean en los niños, porque está él en la mejor disposición de que se hagan.

A continuación el Dr. Luis Sánchez Yllades, en colaboración con la doctora Virginia Riego y el Dr. Marcián García presentó el trabajo titulado "Estudios Estadísticos de mil mielogramas de insuficiencia medular". El trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Mario Salazar Mallén, quien entre otras cosas, señaló el peligro del mielocontrol adrenalítico, habiendo tenido oportunidad de observar un caso de muerte por el procedimiento.

El Dr. Soto Allande comentó que la prueba del mielocontrol es original de Sánchez Yllades, que no ha logrado convencer a los hematólogos del Hospital del Niño para que hagan mielogramas y cree que el hematólogo debe ver a los enfermos y no solamente los estudios de Laboratorio, cree que el Dr. Sánchez Yllades debería de ver a los enfermos con mayor frecuencia.

El Dr. Tapia Acuña pregunta al Dr. Sánchez Yllades la importancia que tienen los focos infecciosos en las alteraciones medulares ya que un caso tuvo buena evolución después de quitarles los focos infecciosos, a pesar del mal pronóstico de las pruebas de laboratorio.

El Dr. Méndez recomienda tener dispuesta la Benzodioxana cuando se vaya a usar la Adrenalina, ya que con esta droga pueden evitarse accidentes producidos por la Adrenalina.

El Dr. Sánchez Yllades cierra la discusión y señala que actualmente se hace la mielocontrol a frígore, sea hepático o esplénico en lugar de usar adrenalina, por lo señalado por el Dr. Salazar Mallén. Hace contestar que sí ve a los enfermos clínicamente y piensa que las pruebas del mielocontrol tienen un valor clínico absoluto, ya que en ellas se pueden basar tratamientos tales como la esple-

nectomía. Cree que tiene gran futuro el mielocontrol a frígore. Contesta al Dr. Tapia Acuña que deben de buscarse sistemáticamente los focos infecciosos y tratarlos en cuanto se encuentren. Agradece los comentarios.

Como cuarto punto de la Orden del Día el Dr. Arias dio lectura a la lista de los Sitiales vacantes en las distintas Secciones de la Academia.

El siguiente punto consistía en la lectura del Proyecto de modificaciones al Reglamento que ha sido elaborado por la Comisión respectiva; El Dr. Méndez pregunta a la Asamblea si se dispensa del trámite de la lectura ya que el dictamen se pasó impreso a todos los Académicos para que tengan tiempo de meditar sobre el asunto y discutir en la próxima sesión. Se pone a votación la proposición del Dr. Méndez la cual es aprobada por mayoría.

El quinto punto de la Orden del Día fue el de Asuntos Generales: no habiendo asunto general, que tratar se levanta la sesión a las veintidos horas.

Asistieron a la sesión los siguientes socios: Alfonso Alvarez Bravo, Oswaldo Arias, Benjamín, Bandera, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Patricio Benavides, Enrique Cabrera, Luis Castelazo Ayala, Eduardo Castro, Carlos Coqui, Isaac Costero, Narno Dorbecker Casasús, Francisco Fernández del Castillo, Mario Fuentes, Alberto Guevara Rojas, Roberto Llamas, Alcibiades Marván, Luis Méndez, Jorge Muñoz Turnbull, Daniel Nieto Roaro, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Manuel Ortega, Carlos Pacheco, Feliciano Palomino Dena, Juan José Paullada, Mario Quiñones, Fernando Rébora, Javier Robles Gil, José Ruiloba, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Yllades, Antonio Sordo Noriega, Rafael Soto Allande, Ricardo Tapia Acuña, Mario Torroella, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcelos.

#### SESIÓN DEL 15 DE ABRIL DE 1959

En la ciudad de México, D. F. a las veinte horas del día quince de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron cincuenta y cinco socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar la V Sesión Ordinaria del año académico 1959-60.

El I punto de la Orden del Día fue la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

Como II punto de la Orden del Día el Dr. Arias Capetillo dio lectura a la correspondencia recibida. Se recibió una comunicación del Dr. Luis Mazzotti en la que solicita su paso a socio titular. El Dr. Méndez nombró una comisión para estudiar la solicitud del Dr. Mazzotti, la que quedó integrada por los Dres. Varela, Sánchez Yllades y Prof. Olarte.

El siguiente punto de la Orden del Día fue la lectura de trabajos.

El primer trabajo fue leído por el Dr. Carlos Coqui con el título de "In-

forme del VI Congreso Interamericano de Radiología celebrado en Lima, Perú”.

En seguida el Dr. Rogelio H. Valenzuela, en colaboración con los Dres. Julio Hernández Peniche y Raymundo Macías presentó el trabajo titulado: “Aspectos clínicos, electroencefalográficos y psicológicos del niño desnutrido”.

El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Muñoz Turnbull quien destacó la importancia del trabajo al estudiar por primera vez en México el electroencefalograma en desnutridos y demostrar que los cambios observados en el mismo son reversibles. Este método de estudio abre un nuevo panorama en la investigación del niño desnutrido. En seguida el Dr. Prado Vértiz considera que solamente deben de estudiarse las características psicológicas del niño desnutrido de 3er. grado. También le parece conveniente observar desde el punto de vista psicológico al niño desnutrido en su hogar y no en el Hospital.

El Dr. Rigoberto Aguilar felicita a los autores por la originalidad del trabajo. Comenta que la desnutrición en México es un gran problema y un problema del ambiente en el que viven estos niños; ya que si el niño se mejora en un hospital, tan pronto es dado de alta regresa en 2 ó 3 meses en las mismas condiciones. Cree que es indispensable que exista protección del niño mexicano para que esté bien alimentado.

El Dr. Soto Allande felicita a los autores. Señala que el rosario costal del desnutrido es distinto al del raquítico y pregunta a los autores, cual fue la evolución del electroencefalograma con y sin vitaminas y por último, qué tipo de anemia tenía el único caso que murió.

Le impresiona el bajo voltaje y alta frecuencia de los EEG a pesar de tratarse de niños pequeños y bajo la acción de Cloral; los registros semejan corresponder a adultos despiertos, por lo que podría haber participación de substancia reticular, pues estos niños, informa el Dr. Valenzuela, permanecen despiertos, a pesar de su gran desnutrición.

El Dr. Hernández Valenzuela agradece los comentarios. Señala que si estudiaron electrolitos y proteínas, que la baja de proteínas fue de menos de 4 grs., en la mayoría con inversión de la relación albúminoglobulina y que también encontraron francas alteraciones en los electrolitos. El Dr. Macías, coautor del trabajo, opina que si es mejor estudiar los cambios psicológicos del niño desnutrido en su ambiente familiar y no en el medio hospitalario, con lo cual contesta al comentario del Dr. Prado Vértiz. El Dr. Valenzuela lamenta la ausencia del Dr. Hernández Peniche para contestar las preguntas hechas por el Dr. del Pozo; al Dr. Soto le contesta que el tipo de anemia fue macrocítico e hipocrómico y que el número de casos en los que se han administrado vitaminas es muy pequeño y no permite emitir conclusiones.

Como parte del IV punto de la Orden del Día, el Secretario General dio lectura al Informe de las Candidaturas presentadas a la Academia para cubrir los sitios vacantes.

A continuación se dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de las reformas al Reglamento de la Academia en relación con programas y trabajos. Este Reglamento se aprobó en lo general por la Asamblea y a continuación se pasó a la discusión de artículo por artículo, siendo aprobado por votación cada uno de ellos una vez hechas las modificaciones que consideraron pertinentes los distintos académicos. Por lo avanzado de la hora no se pudo terminar la discusión y aprobación de todos los artículos modificados y se dejó pendiente esta labor para una nueva sesión a partir del artículo 11.

El V punto de la Orden del Día fue el de Asuntos Generales.

El Dr. Arias dio lectura al Dictamen de la Comisión para decidir acerca de la ampliación en 2 Sitiales de la Sección de Cirugía General y la creación de una nueva Sección de Cirugía Reconstructiva, así como de si se concedía o no una prórroga para el registro de candidatos.

Se pusieron a votación primeramente las dos primeras proposiciones es decir, la de aumentar 2 Sitiales en la Sección de Cirugía General, lo cual fue aprobado por mayoría de la asamblea. En seguida se discutió la creación de la Sección de Cirugía Reconstructiva: El Dr. del Pozo habló en contra de la creación de la nueva Sección, por creer que en la Academia deben de existir pocas secciones grandes y no numerosas pequeñas. El Dr. Robles Gil y el doctor Pliego opinaron en pro de la creación de Sección de Cirugía Reconstructiva. Terminada la discusión se puso a votación y se aprobó por la asamblea la creación de la nueva Sección de Cirugía Reconstructiva.

En seguida se puso a discusión si se concedía una prórroga para el registro de los candidatos, ya que el plazo terminaría dentro de 24 horas y por lo tanto no era posible que los candidatos y los sitiales recién aprobados entregaran su documentación. El Dr. Soto pregunta que cuando son las elecciones de nuevos académicos, a lo cual contesta el Dr. Méndez que serán dentro de 2 semanas y que existe el precedente de haber concedido una prórroga para el registro de candidatos porque algunas comisiones no habían entregado sus dictámenes para la fecha del cierre.

El Dr. Clemente Robles piensa que no hay motivo para ampliar el plazo del registro de candidatos y cree que deben dejarse abiertas las plazas para el año entrante para que los médicos interesados puedan conocer la existencia de las plazas y aspirar a los sitiales.

El Dr. Muñoz Turnbull está de acuerdo con lo resuelto por el Dr. Robles y cree que no debe de pasarse sobre el Reglamento. Por último, el Dr. Costero opina que ya se cerró el plazo de la inscripción y que el cambio consistiría en abrirlo de nuevo, lo cual le parece que no es correcto.

Se pone a votación y la Asamblea decide por mayoría de votos que no se conceda la prórroga al plazo señalado para la inscripción de candidatos.

Por lo avanzado de la hora no se permitió tratar otros asuntos generales y se levantó la sesión a las diez horas cuarenta minutos. Con la asistencia de

los Dres: Salvador Aceves, Rigoberto Aguilar, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Edgar Becerra, Patricio Benavides, Luis Castelazo Ayala, Eduardo Castro, Alejandro Celis Salazar, Carlos Coqui, Isaac Cotero, Manuel Falmir, Luis Farill, Bernardo Gastélum, Francisco Gómez Mont, José Luis Gómez Pimienta, Rogelio Hernández Valenzuela, Fernando Latapi, Roberto Llamas, Martín Amelio, Maquívar, Daniel Méndez, Luis Méndez, Jorge Millán, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Nuñez Andrade, Jorge Alarte, Carlos R. Pacheco, Feliciano Palomino Dena, Juan Paullada Escalante, Jenaro Pliego, Efrén C. del Pozo, Antonio Prado Vértiz, Manuel Quijano Narezo, Fernando Quijano Pítman, Mario Quiñones, Clemente Robles, Javier Robles Gil, Edmundo Rojas, Ubaldo Roldán, Horacio Rubio Palacios, José Ruiloba Benítez, Maximiliano Salas Martínez, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Bulnes, José Antonio Sánchez Hernández, Luis Sánchez Medal, Luis Sánchez Yllades Demetrio Sodi Pallares, Rafael Soto Allande, Ricardo Tapia Acuña, Oscar Valdés Ornelas, Gerardo Varela Rubén Vasconcelos.

#### SESIÓN DEL 22 DE ABRIL DE 1959

En la ciudad de México, D. F. a las veinte horas del día veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron cuarenta miembros de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar su VI Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-60.

El I punto de la Orden del Día fue la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

El II punto de la Orden del Día fue la lectura de la correspondencia recibida.

El III punto de la Orden del Día fue la lectura de trabajos:

El primer trabajo fue presentado por el Dr. Enrique Cabrera, con la colaboración del Dr. Alfonso Gaxiola, con el título de "Relación semántica entre Patología y Signo: valor diagnóstico de los signos".

Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Mario Salazar Mallén. A continuación el Dr. Luis Méndez manifestó que el trabajo de Cabrera y Gaxiola es de los trabajos que pueden considerarse como "trabajos tipo" para nuestra Academia y que piensa que debe ser difundido ampliamente para lograr un mejor resultado en los trabajos de investigación clínica, a los cuales se refiere en forma especial el mencionado trabajo y propone que se haga una edición especial, en forma de sobretiro de la Revista, para que alcance la mayor difusión posible.

A continuación el Dr. del Pozo comentó que le ha llamado notablemente la atención el trabajo de Cabrera, porque busca la integración entre las Ciencias

y las Humanidades, y por el interés tan especial que ha puesto en la Metodología científica, base de los buenos trabajos en la Medicina. Informa que en la Universidad Nacional de México existe gran inquietud por estos problemas y siempre se está buscando la asociación entre personas que estudien la Ciencia y las que estudien las Humanidades, ya que muchas veces los unos hablan mal de los otros sólo por ignorancia mutua. Existe un Seminario Científico Filosófico auspiciado por la Universidad y en el seno del mismo han sido dictadas numerosas conferencias y ya son 16 los volúmenes que se han publicado. Invita a los autores del trabajo y al Dr. Salazar Mallén para que presenten su trabajo y comentario en ese Seminario y para que los publiquen bajo los auspicios del mismo. El Dr. Méndez informa que el autor tiene libertad absoluta para dictar conferencias sobre el tema que ha sido presentado en la Academia, pero que la prioridad en la publicación la tiene la Gaceta de la Academia de Medicina.

El Dr. Cabrera cierra la discusión y agradece los comentarios. Le parece muy interesante el comentario del Dr. Salazar Mallén y piensa que es un error muy frecuente el que los médicos se dediquen a enumerar signos y síntomas sin hacer una verdadera interpretación diagnóstica por falta de síntesis. También cree que la relación entre técnica y ciencia es muy importante y que el hecho de ser técnicos ni quita el que sean científicos y viceversa. Agradece el ofrecimiento del Dr. Méndez para difundir su trabajo. En cuanto a lo propuesto por el Dr. del Pozo, está dispuesto a llevar el trabajo al Seminario Científico Filosófico y cree que debería de presentarse y de publicarse en una forma distinta, dando mayor importancia a la Filosofía; no cree que haya problema en cuanto a la publicación, ya que no hay la menor duda de que la publicación del trabajo presentado corresponde a la Gaceta de la Academia. Otro aspecto importante de su trabajo que hace destacar el Dr. Cabrera es la relación entre la Filosofía y la Ciencia, la cual es una doble relación, ya que los avances en la Filosofía repercuten en los métodos científicos y viceversa. La filosofía da los patrones ideológicos que orientan el método científico. La ciencia tiene millares de metas, las cuales se pueden concretar por medio de las corrientes humanísticas. Le parece un aspecto fundamental, el que los médicos tengamos un convencimiento concreto y claro de la íntima relación que existe entre la Filosofía y la Ciencia.

El Segundo trabajo de la sesión fue presentado por el Dr. Fernando Rébora con la colaboración del Dr. Humberto Valencia, el título del trabajo fue: "El «pas» potásico en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar". Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Miguel Jiménez, El Dr. Soto felicita a los autores y comenta que en Pediatría hay resistencia entre los Pediatras para usar el Pas, por la gran cantidad de pastillas que hay que hacer ingerir a los niños, lo cual es bien difícil. Respecto a la carga de Potasio que significa el uso del Pas potásico, cree que es poco tóxico en general, pero que está contraindicada en los casos de insuficiencia renal subaguda o crónica y con mayor razón en

los casos agudos, ya que en estos pacientes no se elimina el Potasio. Cuando en Pediatría necesitan usar potasio para equilibrar trastornos electrolíticos, tienen que usarlo por la vía venosa.

Cierra la discusión el Dr. Rébora, quien agradece los comentarios. Indica que el Pas es un medicamento más en la terapéutica de la tuberculosis, pero que habitualmente es de los medicamentos menos utilizados por los especialistas, ya que casi siempre tratan de resolver el problema con estreptomina e Isoniacida, con lo cual dejan a los enfermos sin posibilidad de utilizar estos medicamentos tan efectivos, en una recaída, las cuales son relativamente frecuentes. Reconoce que el problema de la administración del Pas en los niños es importante. Por último, habló de las dificultades más o menos serias que existen para poder utilizar el Pas por la vía endovenosa.

La primera parte del IV punto de la Orden del Día fue la continuación de la lectura, discusión y aprobación de los artículos que habían quedado pendientes de la Sesión anterior, a partir del Artículo No. XI, para reformar el Reglamento. Se siguió el procedimiento de discutir y aprobar artículo por artículo y en esta forma se aprobaron las reformas al Reglamento, haciendo las modificaciones que los distintos académicos sugirieron y que la asamblea aprobó por mayoría.

En seguida el Dr. Luis Méndez informó a la Asamblea acerca del cambio en el sueldo del Secretario General, para lo cual se pidió previamente la opinión de la Comisión de Finanzas. Se ha fijado a juicio del Presidente de la Academia, un sueldo de \$3,000.00 mensuales, lo cual se pone a discusión de la asamblea.

El Dr. Ramírez López piensa que el sueldo de Secretario General debe de ser lo más alto posible de acuerdo con las posibilidades económicas de la Academia.

El Dr. Méndez contesta al Dr. Ramírez López, que éste ha sido el espíritu de la modificación del sueldo y que solamente se trata de resolver el problema por este año académico.

El Dr. Núñez Andrade menciona que hace 2 años propuso que el sueldo del Secretario General fuese de \$3,000.00. A continuación se puso a votación el sueldo de \$3,000.00 y la Asamblea lo aprobó por mayoría en la inteligencia de que principiará a ser efectivo a partir de marzo de este año.

El V Punto de la Orden del Día fue el de Asuntos Generales, El Dr. Núñez Andrade hace una moción informando a la Asamblea de la gravedad del doctor Velasco Zimbión y propone que se nombre una comisión para que lo visite en su domicilio. El Dr. Méndez contesta al Dr. Núñez Andrade que es la costumbre de la Academia hacer este tipo de visitas y se nombra una comisión formada por los Dres. Núñez Andrade, Rigoberto Aguilar, Muñoz Turnbull y el Secretario General.

No habiendo otro asunto general que tratar, se levantó la sesión a las veintidos horas con cinco minutos.

Asistieron a la sesión los señores doctores: Rigoberto Aguilar, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Rosario Barroso, Francisco Bassols, Patricio Benavides, Edmundo Buentello, Enrique Cabrera, Luis Castelazo, Eduardo Castro, Narno Dorbecker, Jorge Flores Espinosa, Mario Fuentes, Alberto Guevara Rojas, Miguel Jiménez, José Laguna, Luis Méndez H., Pablo Mendizábal, Jorge Millán, Guillermo Montañó, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Ramón Pérez Cirera, Jenaro Pliego Díaz, Efrén C. del Pozo, Manuel Quijano Narezo, Mario Quiñones, Everardo Ramírez, Fernando Rébora, Edmundo Rojas, José Ruiloba, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Bulnes, José Sánchez Hernández, Luis Sánchez Yllades, Rafael Soto Allande, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcélos, Carlos Véjar Lacave.

## NOTICIERO DE LA GACETA

● No es siempre fácil adaptar los artefactos sencillos que a menudo resuelven problemas complicados. Para ejemplo tenemos el *globo de juguete que reprime las hemorragias estomacales masivas*. Publicaron la información O. H. Wangensteen con sus colaboradores en el número del 4 de abril de la Asociación Americana de Medicina (169: 1601, 1959).

El *modus operandi* es como sigue: se coloca un globo vacío al extremo de un tubo largo y envolviendo a éste alrededor, todo lo cual se hace llegar hasta el estómago del paciente. Una vez inflado el globo, se hace circular dentro de él, una solución refrescante, con la ayuda de una máquina complicada. La solución es a partes iguales de alcohol y agua helada. La máquina regula el volumen y la temperatura, y la refrigeración detiene tanto la digestión gástrica como la hemorragia.

Se sigue el procedimiento hasta que el desangramiento dé señales de haber cesado; luego se detiene la máquina, se desinfla el globo y se le extrae del estómago. Esta refrigeración se ha utilizado en 19 pacientes afectados de hemorragias gastrointestinales de varias clases. La mayoría sufría de *shock* y se hallaba en tan malas condiciones, que no se podía someter a intervención quirúrgica alguna. De los 19 tratados, 15 de ellos no necesitaron más tratamiento.

● Ante la undécima Asamblea Científica Anual de la Academia de Prácti-

ca General, S. Mead describió el *nuevo método para distender las articulaciones y músculos tiesos*, que ocasiona la poliomielitis, artritis y esclerosis múltiple. Emplea el autor toallas mojadas y raspaduras de hielo, en vez de envolturas calientes. Las toallas se colocan directamente encima de los músculos tiesos durante 2 a 5 minutos y se inician los ejercicios ya sea con las toallas puestas a inmediatamente después de haberlas sacado.

A veces se obtienen buenos resultados cuando los ejercicios se llevan a cabo presionando con la mano la parte afectada, dejando las toallas aun en el sitio. Según el Dr. Mead, los envoltorios fríos constituyen el mejor tratamiento, porque la mayoría de los enfermos con esclerosis múltiple, acusan hipersensibilidad al calor. Sin embargo, la razón de su eficacia se desconoce aun; pero los envoltorios fríos son ciertamente beneficiosos en el caso de muchas dolencias. Además son económicos y fáciles de emplear.

● El Succinato de cloromycetina (succinato sódico de cloranfenicol) constituye la nueva forma parentérica del antibiótico, sumamente soluble en solución acuosa. En "Antibiotics Annual" (1957-1958, pg. 803) figura el informe de S. Ross y sus colaboradores, acerca de la administración del preparado, tanto intravenoso como intramuscular, a 39 infantes y niños que tenían una infección bacteriana moderada.

Las infecciones comprendían: meningitis con *H. influenzae*, septicemia con *Staph. aureus*, fiebre maculosa de las Montañas Rocosas, laringotraqueobronquitis aguda, neumonía bacteriana, salmonelosis, disentería y gastroenteritis patógena con colibacilo.

Los resultados del estudio indican que el succinato ácido de cloranfenicol posee dos ventajas en calidad de preparado intramuscular "combina ambas ventajas: la de absorberse rápidamente, lo que produce concentraciones de suero elevadas e inmediatas, aunada con la utilidad evidente de concentraciones terapéuticas tenaces, durante un período relativamente extenso, dotándolo así de características de reposición, con lo que se reduce la frecuencia de las inyecciones".

Hubo ventajas adicionales en el caso del grupo tratado con el succinato ácido de cloranfenicol, en cuanto a: sencillez, conveniencia y fácil administración.

● *El nuevo descubrimiento para tratar el cretinismo* quizá permita contrarrestar la enfermedad antes del nacimiento del paciente. E. A. Carr y W. H. Beierwaltes del Centro Médico de la Universidad de Michigan afirman que el período final de la preñez es el más importante en cuanto al desarrollo de la corteza del cerebro.

Los investigadores hallaron que la hormona fue acarreada a los fetos mismos, en el caso de dosis masivas de extracto tiroideo administrado a animales durante la preñez. También encontraron que si una mujer pare dos cretinos, se acrecientan las probabilidades del tercero. Se les administró siete veces más de la dosis normal de extracto de tiroides que se considera apropiada para pacientes con glándulas tiroideas poco activas, a dos mujeres con historial estadístico de producir cretinos. Los hijos de ambas mujeres resultaron normales, y uno de los nenes que nació sin glándula tiroide, habría re-

sultado cretino si hubiese fracasado el tratamiento.

● M. D. Bogdonoff con sus colaboradores nos ofrecen *la nueva prueba del eslabón ignoto entre la tensión emotiva y la enfermedad cardíaca*, en la reunión anual del Colegio Americano de Médicos en Chicago. Parece que las substancias grasas se desalojan del tejido humano hacia la corriente sanguínea, bajo la presión del esfuerzo emotivo, lo mismo que por el "stress" crónico, según lo demuestran las pruebas de laboratorio. Se llegó a esas conclusiones después de medir la cantidad de AGNE (ácidos grasos no esterificados) de la sangre de pacientes, antes y después de situaciones emotivas. El "AGNE" llega a aumentar de 2 a 4 veces más que la normal en la corriente sanguínea, a los pocos minutos.

● *Existe la posibilidad de confundir la respuesta de la piel a la presión con las reacciones alérgicas*. La relación la hacen T. G. Johnston y A. G. Cazort en el número 3 de enero de la revista de la Asociación Norteamericana de Medicina (169:23, 1959). La reacción de la mayor parte de los niños a la presión es la roncha, si se golpean en el mismo sitio varias veces. Quizá esto explique por qué algunos niños resultan "alérgicos a todo" cuando se les somete a la reacción de hipersensibilidad, y por qué se dice que mucha gente es alérgica a la lana, cuando en realidad se trata de dermatografía —la piel se irrita a causa de la tenacidad de las fibras de la lana.

La presión de cinturones, fajas, presillas y tirantes puede dar lugar a irritaciones idénticas, resultando enrojecimiento e hinchazón. Los autores llaman la atención acerca de la dermatografía, que es tan corriente y que debe descontarse siempre como posibilidad en cualquier paciente que sufra erupción cutánea crónica de origen desconocido.